

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A SENITRANS CELEBRADA EL 6 DE ENERO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de enero del 2020, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Cda. Colinas del Sol Mz 2022 villa 18, se reúne la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A SENITRANS, con la concurrencia de los siguientes accionistas: AREVALO ULLOA MARTHA INES, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de 41.00 dólar cada una; AREVALO SANCHEZ KAREN ALEXANDRA, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de \$1.00 y AREVALO ULLOA MARCO ANTONIO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de \$1.00 dólar.

Preside la reunión la Sra. AREVALO ULLOA MARTHA INES representante legal de la sociedad y actúa como Comisario al Economista Maria Polett Guadalupe Romero, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS USD, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se trataran y resolverán sobre los puntos del orden del día.

1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2019 de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES S.A SENITRANS.

2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2019 de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES S.A SENITRANS.

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Después de una documentada exposición realizada por la Sra. Arevalo Ulloa Martha Inés representante legal de la sociedad, y sometida a la aprobación de la junta general, se aprueba por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

A.- Analisis del resultado de los estados financieros en NiiF correspondiente al ejercicio de 2018, cerrado el 31 de diciembre de 2019.

B.-Aprobar los estados financieros en NiiF correspondiente al ejercicio de 2019, cerrado el 31 de diciembre de 2019.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

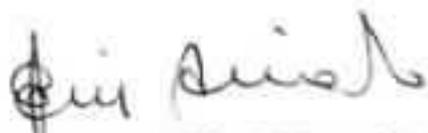
A continuación, todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por la COMPAÑIA DE TRANSPORTES S.A SENITRANS por considerarias de beneficio para la empresa.

Una vez tratado todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, las mismas que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

Siendo las 11:00 horas, se da por concluida el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 6 de enero de 2020



SRA. MARTHA INES AREVALO ULLOA
GERENTE GENERAL